MISIÓN: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Luque a los 08 días del mes de Enero del año 2024, en conformidad a los plazos establecidos en el apartado **INDICADORES DE CUMPLIMIENTO** del pliego de bases y condiciones del contrato (**PBC**),se procede a recepcionar de forma provisoria los trabajos de la obra: **"REPARACION DE TECHO DE AULA DE NIVEL INICIAL ESC. BAS. Nº 2373,SAN JOSE,BARRIO SANTACRUZ – REPARACION DE SSHH CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL CAMPO GRANDE, DE LA CIUDAD DE LUQUE",** correspondientes al **CONTRATO DE OBRA Nº 64/2023** firmado entre la **MUNICIPALIDAD DE LUQUE** y la empresa **"PEREIRA THALMANN S.R.L"**, responsable de la ejecución de los trabajos**,** según los mismos han concluido en fecha 29/12/2023.-

Por ello, se da fe del avance general del 100% sobre el monto total del contrato, por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista **"PEREIRA THALMANN S.R.L.".**

Hasta la Recepción Definitiva el contratista se compromete a realizar los trabajos de reparaciones necesarias referentes a su obra, entendiendo que tiene la responsabilidad de terminación, durante el periodo de garantía, hasta la recepción definitiva de los trabajos, esto sin excusar a la misma de las responsabilidades descritas en la cláusula **GARANTIA DECENAL** de los **ASPECTOS GENERALES** del contrato.

En prueba de conformidad de ambas partes, se firman dos copias de un mismo tenor en total acuerdo entre el representante de la Municipalidad de Luque y el Contratista.

Paola Miranda Aceveo
ARQUITECTA

Arq. Paola Miranda
FISCALIZADORA

Representante Empresa

CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.

Arq. Adrian González
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad de Luque

Arq. Adrián González
Director De Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE • DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS •

FOTOCOPIADO